



**CONCURSO DE PERIODISMO SILVIO LEÓN ESPAÑA 2021
PASTO LA GRAN CAPITAL**

La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Cultura organiza la versión XIII del concurso de periodismo Silvio León España 2021, creado por el Concejo Municipal de Pasto, por acuerdo No. 020 del 26 de Julio de 2005, como reconocimiento al periodismo regional en todas sus manifestaciones, resaltando la paz y la democracia en Pasto La Gran Capital. Este Concurso se realiza como un homenaje conmemorativo del comunicador Silvio León España, por dejar una huella memorable de su trabajo periodístico en bienestar de la sociedad pastusa.

En la presente vigencia se exaltará la memoria de quienes nos han dejado sus historias para conmemorar su legado, especialmente a Ramiro Egas Villota, Gonzálo Ardila Cuellar y Gerardo Dávila López, amigos incansables de la comunicación radial que marcaron una huella en cada uno de sus oyentes, compañeros de trabajo y colegas, mediante sus notas informativas y aportes al periodismo regional, siempre comprometidos con la labor que amerita esta profesión que permite difundir la palabra en todas sus expresiones.

Bases del Concurso

1. ¿Quiénes pueden participar?

El concurso esta abierto a periodistas vinculados a medios de comunicación tradicionales, independientes, virtuales y comunitarios interesados en la actualidad y la problemática del Municipio de Pasto (comunales y corregimientos) y periodistas en ejercicio cuyo trabajo esté avalado y certificado por un medio de comunicación legalmente constituido con un tiempo mínimo de 3 años anteriores a la fecha de inscripción.

2. Descripción de premios

El Premio de Periodismo Silvio León España Establece los mejores trabajos periodísticos, definidos por las siguientes categorías de:

CATEGORÍA	MODALIDAD PARTICIPACIÓN	DE	REQUISITOS
Radio	Crónica, entrevista.	reportaje,	Debe adjuntar los cabezotes o identificación de los programas.
Televisión	Crónica, entrevista, documental	reportaje,	Debe adjuntar los cabezotes o identificación de los programas.
Prensa escrita (impresa)	Crónica, entrevista, columna de opinión, ensayo en revista, periódicos impresos.	reportaje, articulo,	Deberá presentar dos copias (2) y un original impreso



Periodismo digital	Revista, periódico, blog electrónico en la modalidad de reportaje, crónica.	La edición original debe ser emitida en internet y adjuntar el vínculo de búsqueda.
Caricatura	Caricatura, comic, manga, anime	Debe presentarse en un tamaño de 30*40 cm, en medio físico y tres (3) copias en digital.
Reportería gráfica	Reportaje gráfico	Debe presentar fotografías de autoría de la persona postulada al concurso y se entregará en un tamaño de 30x40 cm en medio físico y tres (3) copias en medio Digital.

Nota: Se premiará la mejor noticia, mejor crónica y mejor reportaje en cada una de las categorías de radio, televisión y prensa escrita, en caricatura, reportería gráfica y periodismo digital; se entregará un premio por categoría y en todas, se aceptarán contenidos de medios tradicionales y digitales.

3. Requisitos generales

-Pueden participar periodistas exclusivamente radicados en el Municipio de Pasto.

-Está dirigido para periodistas en ejercicio.

-Adjuntar fotocopia del documento de identidad.

-Entregar dos copias y un original impreso del trabajo presentado.

-Presentar el trabajo en medio magnético (CD).

-Entregar los trabajos en sobre de manila sellado, con ficha adherida en la parte superior (nombre, modalidad y título del trabajo) y el texto **"CONTIENE TRABAJO"**, en su interior anexar una hoja (máximo 5 renglones) con una breve reseña del trabajo y de los objetivos que llevaron a la publicación.

-En otro sobre sellado con el texto **"CONTIENE INFORMACION"**, el participante indicará en un oficio sus datos personales, título del trabajo, medio de difusión, la fecha de publicación o transmisión y categoría en la cual se inscribe, además de la certificación del medio de comunicación. Hoja de vida, fotocopia de cédula de ciudadanía y ficha de inscripción.



4. Requisitos específicos

La temática elegida para esta versión, se relaciona con la vida en tiempo de la pandemia y debe tener en cuenta los acontecimientos noticiosos sobre el municipio de Pasto, en la misma medida el medio de comunicación debe tener radio de acción (emisión) de trabajo de medio local y contenidos desarrollados con el Municipio.

Los trabajos deberán tener máximo una (1) emisión o publicación entre el 1 de enero del año 2020 hasta agosto de 2021 y mínimo un mes de haber sido publicado en un medio de comunicación.

Se deberá entregar la debida certificación legal (formal ante Cámara de Comercio de Pasto) de los medios de comunicación en donde se haya realizado la publicación, también aplica para los comerciales.

Para los medios comunitarios estos deberán estar legalmente reconocidos ante el ministerio de las TICs (revisando los términos legales).

Cada periodista, podrá presentar un (1) trabajo dentro del concurso.

No podrán participar trabajos periodísticos premiados en otros o este concurso con anterioridad.

Cada propuesta debe contar con la certificación del medio de comunicación, por el cual se difundió, emitió o público (donde se certifique la fecha y hora de emisión o publicación del trabajo presentado por su autor). Una vez entregado los trabajos no habrá acceso a la información, hasta el veredicto final, que emita el comité evaluador.

5. Criterios de evaluación

El jurado evaluador se conformará, según lo establecido en el Acuerdo No. 014 de mayo de 2006 del Concejo Municipal de Pasto, por personas idóneas y reconocidas, por su profesionalismo y labor.

Para evaluar los trabajos, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

-Calidad discursiva y estilo periodístico.

-Calidad y definición en el manejo técnico, del medio, de acuerdo con el género y el formato.

-Manejo objetivo del tema propuesto.



- Investigación original de los hechos.
- Carácter inédito del trabajo.
- Tratamiento de la información a profundidad.
- Nivel de acceso a la fuente informativa.
- Relevancia y cobertura en temas tratados.
- Valores éticos y profesionales reflejados en el trabajo propuesto.

6. Premios

CATEGORÍA	VALOR
Radio	\$3.000.000
Televisión	\$3.000.000
Prensa escrita	\$3.000.000
Periodismo digital	\$3.000.000
Caricatura	\$3.000.000
Reportería gráfica	\$3.000.000

NOTA:

No se dividirán los premios, ni se otorgaran menciones a los participantes.

El jurado calificador podrá declarar desierta alguna de las categorías si el número de participantes es inferior a tres (3).

La Secretaría de Cultura conjuntamente con el jurado calificador abrirá los sobres para certificar el cumplimiento de los requisitos.

Los trabajos que no cumplan con la totalidad de los requisitos no serán tenidos en cuenta para la evaluación final.

7. Recepción de trabajos

Todos los trabajos serán entregados en la Secretaría de Cultura, Calle 19 con carrera 42 Barrio Pandiaco.

8. Cronograma

Apertura de inscripciones: 17 de noviembre al 03 de diciembre de 2021.

Evaluación de trabajos: 06 al 23 de diciembre de 2021.

Proclamación de ganadores y premiación: 27 de diciembre de 2021.



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA
DE CULTURA

Los resultados se publicarán en los canales de información oficiales de la Alcaldía de Pasto.

La premiación se realizará en ceremonia especial, fecha que será dada a conocer de igual manera en los canales oficiales de la Alcaldía de Pasto.